

Pavel Solís López

Magíster en Ciencia Política con mención en Relaciones Internacionales, profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Desarrolla investigación en enfoques sistémicos, psicología política y emociones.

El cambio climático en el pragmatismo de la política exterior peruana a través de la política simbólica y las valoraciones emocionales

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo identificar oportunidades para la política exterior peruana en los sistemas internacionales de mitigación del cambio climático. Para ello se vale del estudio de lo sistémico de la política exterior y el liderazgo transformacional, que sirven como base para introducir en el debate las nociones de la política simbólica y la teoría de las valoraciones emocionales. A modo de conclusión se menciona que la política simbólica permite influir en la agenda en un sistema internacional asimétrico, y las valoraciones emocionales inician el debate sobre la relevancia de las interacciones emocionales en la construcción de discursos. Como reflexión final, plantea que la cuestión del cambio climático es un tema vital para los intereses nacionales peruanos.

Palabras clave:

política exterior peruana, cambio climático, política simbólica, teoría de valoraciones emocionales.

ABSTRACT

This article aims to identify opportunities for Peruvian foreign policy in international climate change mitigation systems. To this purpose, it uses the study of foreign policy systems, transformational leadership, which serve as a basis for introducing into the debate the notions of symbolic politics and the Appraisal theory of emotion. In conclusion, it is mentioned that symbolic politics allows the introduction of an agenda in an asymmetric international system, and appraisal theory initiates the discussion on the relevance of emotional interactions in the construction of discourses. Leaving as a final reflection that the issue of climate change is a vital subject for Peruvian national interests.

Key words:

Peruvian foreign policy, Climate change, Symbolic politics, Appraisal theory of emotion.

1. Introducción

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 señala que se debe tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Este objetivo tiene mucha actualidad, pues al 22 de abril de 2022, el más reciente Día Internacional de la Madre Tierra, los resúmenes de los Grupos de Trabajo II y III del Sexto Informe de Evaluación (AR6, por siglas en inglés) del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) señalaban la rapidez e intensidad del cambio climático durante esta última década (IPCC, 2022a; 2022b).

A esto se añade que la crisis económica global producida por la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto negativo en la percepción del público sobre la ciencia y su confianza en líderes políticos (Eichengreen et al., 2021). Por ello, los compromisos internacionales iniciados en el Acuerdo de París de 2015 están muy rezagados y resultan poco realistas. Ante ello, los escenarios de modelados prospectivos subrayan, que de superar el límite de calentamiento global del clima entre 1,5 - 2 °C, ocasionará al año 2050 que grandes territorios de nuestro planeta serán inhabitables (IPCC, 2022a; Byers et al., 2018).

Es importante enfatizar el elemento antropogénico, como es destacado en el AR6, porque la acción humana y sus sociedades causan el cambio

climático (IPCC, 2022b). En el ámbito de la sociedad peruana, la pandemia del COVID-19 produjo una de las tasas más altas de mortalidad per cápita del mundo y una caída del 11,1% en el PBI anual en 2020 (INEI, 2021; MINSA, 2022). Sumado a que la producción nacional depende principalmente de la extracción de metales, lo que se relaciona con un incremento de conflictos socioambientales, y un amplio itinerario de contrariedades en el ordenamiento territorial y el usufructo de recursos energéticos y naturales (Pinto-Bazurco, 2021). Agregado a lo anterior, se afrontó una inestabilidad política que resultó en cuatro gobiernos desde el año 2020 y elecciones generales en 2021 muy polarizadas, aunado a un extenso enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

Todo este conjunto, suscita que el Climate Action Tracker (CAT), un organismo de análisis científico que evalúa las acciones de gobiernos para cumplir el límite de calentamiento de 1,5 °C considere que, en una evaluación general de políticas y acciones, el Perú haya realizado esfuerzos insuficientes para cumplir con las metas ambientales y las contribuciones equitativas suscritas en el Acuerdo de París (Climate Action Tracker, 2021). Esto plantea un debate entre la distancia de la retórica de los acuerdos y las acciones en la realidad sociopolítica.

Y en este punto, la cooperación internacional es vital para alcanzar estrategias y acciones de orden global que puedan debilitar los peores escenarios climáticos modelados (IPCC, 2022b). Hay que remarcar que las acciones para frenar el calentamiento del clima, en definitiva, no solo competen a la acción del Estado peruano y su sociedad. Esta es una iniciativa de alcance global. Empero, sí es importante entender la construcción de acciones dentro de la sociedad peruana, dirigidas por el Estado, para acortar distancias desde los esfuerzos insuficientes a iniciativas ambientales efectivas. De tal manera que una coherente y planificada política ambiental, principien el complejo camino para mitigar riesgos climáticos en ciernes, articulando al gobierno y la sociedad civil como conjunto. Tales peligros derivados del cambio climático para Perú como país vulnerable caben en las contingencias de la exposición a oleadas de calor, el estrés hídrico, el decaimiento de la producción energética, los estragos en el hábitat y los conflictos en la seguridad alimentaria (Byers et al., 2018).

Al ser un panorama tan calamitoso, la intervención y participación en el sistema internacional es el marco principal para iniciar y proseguir las políticas climáticas de cada país. La cuestión climática es internacional porque atañe a todas las sociedades que habitan el planeta. Pero, en simultáneo, la agenda internacional tiene dinámicas de conducción con potencias y actores avanzados que poseen mayor jerarquía en la consecución de sus intereses, frente a influencias encogidas para países

medianos o pequeños. Surge así una apuesta muy complicada, porque la alineación al conjunto de compromisos ambientales consensuados en el orden regional y global debe conectarse con las esferas políticas, económicas, sociales y ambientales internas de cada sociedad.

Por ende, como país en vías de desarrollo, el rol del Estado peruano enfrenta la planificación, coordinación y gestión de sus acciones ambientales implementando objetivos estratégicos de su política exterior en un escenario asimétrico, con multitud de actores estatales, multilaterales y privados. Dentro de ello, la política exterior peruana puede situarse desde un pragmatismo que busca llegar a resultados puntuales, para insertar al Perú en el escenario subregional, a través de varios frentes bilaterales bajo la influencia de un presidencialismo decisor (Guerra Barón, 2019). De tal forma, que la política exterior peruana conecta con la cuestión climática para proceder en la singularidad de acoplar mecanismos económicos, ambientales, de cooperación internacional y su pragmatismo.

Es importante entender cuáles pueden ser los caminos de acción ambiental en la política exterior peruana. Entonces, el objetivo de este breve artículo es identificar oportunidades en la política exterior peruana para participar en los sistemas internacionales de mitigación del cambio climático. Esto se justifica para en primer lugar, concernir en la sociedad civil la sustancial conexión del frente externo climático para la estabilidad social, el crecimiento económico y la seguridad interna. Y, en segundo lugar, sumar al debate de la política exterior con propuestas que ayuden a identificar las oportunidades que posee el Estado peruano en el sistema internacional actual, un escenario pospandemia COVID-19 y de alarma climática.

2. Sistemas en la política exterior

El contexto sociopolítico peruano puede describirse como de alta fragilidad institucional e inestabilidad política (Shifter, 2004). Por consiguiente, se argumenta que las acciones y políticas ambientales para cumplir las metas del Acuerdo de París conllevan un gran desafío, en cuanto a planificación y gestión. Tales acciones se construyen bajo un marco de gran incertidumbre, o tienen un rol secundario debido a la crisis económica y social del escenario convulso de la política peruana. No obstante, hay que mencionar algunas acciones específicas de gobierno

que se han alineado con las metas y contribuciones ambientales suscritas por Perú. Entre estas se pueden mencionar:

- 1) Aprobación a fines de 2019 del reglamento de la ley 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático (SINIA, 2020)
- 2) Definición de las medidas de adaptación y de mitigación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés), para reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero (MINAM, 2020)
- 3) Crear por decreto supremo la Comisión de Alto Nivel del Cambio Climático, una comisión multisectorial que reúne a 13 ministerios, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) y la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) (decreto supremo 006-2020-MINAM, 2020)
- 4) Promulgar la ley 30884 que establece prohibiciones progresivas para la utilización de plásticos de un solo uso, descartables y de poliestireno expandido (tecnopor) en alimentos y bebidas, con el fin de reducir su empleo por empresas y ciudadanos para mitigar el impacto en el ambiente y la contaminación (ley 30884, 2018)
- 5) Impulso de la reducción temporal del pago de impuestos por la compra de vehículos de tecnología limpia EURO IV, Tier II y EPA 2007, híbridos y eléctricos (decreto legislativo 1488, 2020)
- 6) Firma de un acuerdo bilateral pionero con la Confederación Suiza, en cumplimiento del artículo 6.2 del Acuerdo de París, que permite la transferencia internacional de reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero, donde los resultados de mitigación pueden ser adosados al cumplimiento de los NDC de cada país (FOEN, 2020)
- 7) Impulso de una estrategia nacional de gestión sostenible de bosques y contra el cambio climático, en el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, con vigencia hasta el año 2030 para disminuir la deforestación, las emisiones forestales e implementar mecanismos de vigilancia y monitoreo con comunidades nativas y campesinas (MINAM, 2022)

En esta sumaria lista, que tiene varias omisiones, se aprecian acciones desde varios sectores del Estado vinculadas con la regulación y gestión para cumplir con las contribuciones del Acuerdo de París. No obstante, esta dinámica es desarticulada, y al parecer, todavía distante de una

planificación que conjugue la cuestión climática en la política exterior de forma sofisticada y activa. Se recuerda, que las acciones climáticas necesitan ejecutarse dentro del escenario de la cooperación internacional (IPCC, 2022b), pero este escenario está influenciado por el marco de decisiones internas de los actores políticos de cada sociedad.

La política exterior no solo conecta con el sistema internacional, también proviene de la soberanía nacional de los intereses y negociaciones de diversos actores dentro y fuera del Estado; véase gobierno, oposición política, empresariado, medios de comunicación, fuerzas armadas, organismos no gubernamentales, entre otros. Por lo que, una de las primeras presunciones de este artículo recae en la importancia de describir con objetividad las interacciones de actores con objetivos alineados o mutuamente opuestos dentro de la política exterior peruana. Ya que, iniciativas como la Comisión de Alto Nivel o exenciones tributarias a vehículos de tecnología limpia, tienen distintos significados para la sociedad civil y actores fuera del Estado.

En consecuencia, el abordaje sistémico es imprescindible para acercarnos a construir iniciativas climáticas dentro de la política exterior. Los sistemas que pueden reconocerse en el frente interno peruano, y tienen cariz de primer esbozo, son: el sistema energético; el sistema de tierras, océanos y ecosistemas; el sistema industrial; el sistema de infraestructura; el sistema social; el sistema de salud; el sistema de educación; y el sistema de demandas y carencias socioeconómicas (IPCC, 2020a; Rodríguez-Cuadros, 2020).

3. La política simbólica para el clima

El frente interno peruano tiene una interdependencia con el sistema internacional. Ello debido a que las sociedades en este siglo están asimiladas por la globalización; en lo económico, lo tecnológico, lo informativo y la salud. A ello se suma las necesidades energéticas para el crecimiento económico que “mantienen tensión” con los índices en alza del calentamiento climático (De Rivero Barreto, 2020). Así, es importante reconocer que los indesligables vínculos internacionales tienen una dimensión de influencia en las decisiones y acciones posibles de los decisores de la política exterior.

Por ejemplo, en el primer cuatrimestre de 2022 surge la intranquilidad del proceso inflacionario mundial, debido al encarecimiento de fertilizantes, trigo, petróleo y metales, por la invasión de Rusia a Ucrania como etapa más reciente en la Guerra del Dombás. Y el escenario de encarecimiento de precios e inestabilidad social, aleja de la discusión sobre la urgencia del cambio climático. Es una lucha entre horizontes temporales para los ciudadanos. La inflación y la precariedad en el costo de vida al ser inmediato y cortoplacista, opaca las demandas de la mitigación del cambio climático que ordenan sus efectos en el lapso de lustros y décadas.

En consecuencia, la práctica de no cumplir con los compromisos ambientales es la realidad frente a la retórica de los acuerdos. Como señala Pinto-Bazurco, los países en vías de desarrollo, como Perú, tienen la difícil tarea de cumplir sus compromisos en los plazos establecidos y sus reducciones de emisión de gases efecto invernadero aportan poco en la balanza global para debilitar el cambio climático (2021). Empero, en el terreno de la política de los no cumplimientos, se puede rastrear un fenómeno donde los Estados participan en las políticas ambientales y acuerdos, así no los cumplan, como un mecanismo simbólico para legitimar su identidad social en los frentes internos e internacionales (Cass, 2009).

Asimismo, hay que hacer énfasis en el gesto del acuerdo más que en la acción, puesto que para los Estados una legitimidad en el sistema internacional es, a la vez, un símbolo de reputación y un proceso para consolidar intereses y objetivos de su política exterior (Johnston, 2001; Wendt, 1999; Reus-Smit, 1999). En consecuencia, para el debate entre la retórica de acuerdos y la realidad de la acción, se propone como nuevo entendimiento que la retórica que legitima sería una acción de realidad, pues permite generar una percepción de confianza en la identidad social del Estado en la comunidad internacional. Esto, porque los mecanismos de cooperación y negociación internacional son más asequibles para los Estados que poseen una identidad social que comparte los mismos valores y normas de la comunidad internacional (Clark, 2007; Reus-Smit, 2007). Ello sería la política de símbolos, un mecanismo que se basa en la interdependencia de las sociedades con el sistema internacional.

Siguiendo esta reflexión, hay que explicar que la política simbólica tiene un peso para crear “movilizaciones de agenda” en el ámbito interno o internacional, primero porque permite una construcción estratégica de la realidad para la sociedad civil, y en otro término, porque contribuye a introducir discursos para el cambio en la coyuntura, siguiendo asuntos ligados a los intereses nacionales (Blüdohrn, 2007; Matten, 2003). En síntesis, la política simbólica es una estrategia comunicativa para influir en la agenda y conseguir apoyo para objetivos e intereses de política exterior. Mención aparte y de rigor, son las implicancias negativas o espejismos

de la política simbólica, que también generan conflictos en el sistema internacional, pero abordar las contradicciones de la política simbólica por ahora escapa al objetivo de este artículo.

Una política simbólica en asuntos de clima, puede ser una acción de destrabe para mecanismos estancados o débiles en los acuerdos climáticos internacionales. Ello, porque un Estado mediano o pequeño puede impulsar iniciativas climáticas que pongan en ejecución presión social sobre potencias o actores avanzados en la comunidad internacional (Cass, 2009). Este mecanismo de influencia funcionaría porque las potencias o actores avanzados tienen que evitarse la vergüenza para su identidad social, de verse como inferiores en la acción climática, o ajenos a valores universales como la protección del ambiente.

Como política exterior, resulta sofisticado usar la asimetría del orden internacional como un valor de resiliencia para países en vías de desarrollo que no pueden cumplir con las metas climáticas, y a la vez están en peligro por sus vulnerabilidades con el cambio climático. De ahí, que una herramienta en política exterior es el uso estratégico de la política simbólica, como un apoyo para acciones climáticas. Esta, por ejemplo, puede servir para construir en la política exterior peruana un halo de “poder climático regulador”. Un poder que se puede cimentar por iniciativas pioneras que afiancen la reputación de la identidad social del Estado peruano usando el pragmatismo de su política exterior, primero como distinto en la región, y segundo por conseguir legitimidad en la esfera de las acciones climáticas para el ámbito subregional.

4. Integración de los sistemas con liderazgo

Considerando lo expuesto, la posibilidad de concretar un consenso para políticas simbólicas en lo climático con las necesidades coyunturales de la sociedad civil peruana pasa por este proceso triple:

- 1) Interactuar en el frente interno y el sistema internacional
- 2) Desarrollar los espacios posibles para la acción climática
- 3) Influir para conseguir resultados, acorde con los intereses nacionales

En consecuencia, en la política exterior es importante planificar acciones de resultados claros, crear estímulos apropiados para la sociedad civil y actores internacionales, y comunicar las ganancias a los ciudadanos para afrontar la cuestión climática con prontitud (Barnett y Duvall, 2005; De Kerckhove, 1972/2005; Brecher, 1969).

La vulnerabilidad peruana ante el cambio climático es casi un hecho, pero hasta la fecha suele tomarse desde una perspectiva más en lo incierto o ignorado. Ello, porque es muy posible que existan actores en el frente interno que no han articulado todavía sus intereses con la agenda climática. Pero, que no lo hayan hecho, solo es una oportunidad para generar discursos persuasivos. Como se mencionó, la política simbólica es también una estrategia de comunicación (Blüdohrn, 2007).

Las urgencias para las acciones climáticas serán consideradas si tienen un peso dentro de los requerimientos políticos y sociales de la sociedad civil. Ello pasará si se entiende que hay más actores involucrados en los diversos sistemas para la política exterior (Barnett y Duvall, 2005; Vasquez, 1998). De ello se desprende que lo relevante para la política exterior es hacer un diagnóstico de qué otros actores privados y sociales fuera del gobierno, pueden protagonizar acciones climáticas en conjunto con actores del sistema internacional.

El Estado no es un ser indivisible y monolítico. Tampoco la sociedad civil. Al contrario, existen varios sistemas operando dentro y fuera de estos. Por ende, se abre un debate sobre el manejo de la cuestión internacional, pero lo que se propone examinar es una conexión sistémica entre lo interior-exterior. El cuerpo diplomático y funcionarios adscritos a direcciones internacionales están en control y gestión de la cuestión internacional (Rodríguez-Cuadros, 2020), pero la tarea de manejar la complejidad del cambio climático empieza por aceptar que lo informativo, lo industrial, la salud, la educación y las demandas sociales, tienen impacto en la política exterior y el clima (IPCC, 2020a; 2020b). En esa línea, los actores que tienen influencia y decisión en estos sistemas deben ser consultados e integrados, para lidiar con la labor de priorizar acciones climáticas coherentes para posibilitar cambios en la sociedad civil y el Estado peruano. Se infiere que la forma de manejar este proceso es con un liderazgo como agente de cambio.

En la política exterior peruana el presidencialismo es el eje de liderazgo y decisión (Guerra Barón, 2019). En vista de ello, para la ejecución de acciones climáticas se debe integrar en el discurso presidencial mensajes claros sobre las interrelaciones de la sociedad con la naturaleza en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sumado a iniciar propuestas de acción para los ámbitos de emergencia reconocidos internacionalmente, como la alarma por el cambio de clima, la pérdida de biodiversidad y la

contaminación (UNEP, 2021). Esta necesidad de construcción dual de mensaje y acción se produce porque el liderazgo transformacional es un proceso y también función, en la dinámica de influencias hacia los seguidores, en este caso la sociedad peruana, lo que permite alinear metas en la “cosa correcta” para propiciar cambios basados en valores e intercambios emocionales (De Gennaro, 2019; Jiménez et al., 2021; Redondo-Sama et al., 2018).

De ahí la importancia del liderazgo presidencial para el binomio Estado peruano y sus ciudadanos. El caudal del presidencialismo es una fuerza óptima, cuando se le edifica como un liderazgo transformacional, que innova y adapta mensaje-acción con la sensibilidad por asuntos críticos de la sociedad civil, tales como los significados sociales, las estructuras económicas e históricas, los bloques sociopolíticos y las asimetrías del sistema internacional. Ciertamente, la racionalidad de las decisiones presidenciales enrumba las políticas del Estado, entre ellas, la política exterior, que concierne en sobremanera a la cuestión climática. Para abordar acciones climáticas en el marco de los ODS, son ejes muy importantes lo jurídico y lo político (IPCC, 2020a). Primero, por la disposición de un marco normativo en busca de legitimidad de las restricciones por metas ambientales. Y, segundo, para optimizar consensos entre los sacrificios y las ganancias en la sociedad para reducir emisiones de gases de efecto invernadero, proteger la biodiversidad y aminorar la contaminación.

En síntesis, la efectividad de las acciones de la política simbólica en temas climáticos tiene la facultad de ejercer un presidencialismo transformador, con el objetivo de que articule estrategias racionales y coherentes entre los diversos sistemas que influyen la política exterior y el sistema internacional. Del mismo modo, necesita de un mensaje-acción que responda a la interdependencia del clima, biodiversidad, ecosistemas y sociedad peruana. Este liderazgo para propiciar cambios “toma decisiones” considerando valores e interacciones emocionales. Justamente, el eje emocional será descrito como punto final de este artículo.

5. Valoraciones emocionales en política exterior

La política exterior se construye en la soberanía sobre el territorio físico, pero también sobre el territorio imaginario. Lo imaginario se entiende en cómo se hermanan constructos narrativos y simbólicos con la identidad nacional,

para hablar de “un nosotros con agrado y optimismo”. En consecuencia, la política exterior opera para refrendar el nosotros nacional en el sistema internacional, como acto de posicionamiento de la identidad e intereses de una sociedad.

Esto quiere decir, que el montaje de la identidad social y nacional tiene que ver con circunstancias particulares que por su carga emotiva se adosan a la historia y cultura de un Estado. Le dan sentido, porque permite tener expectativas al pertenecer a una sociedad. Le dan estancia, porque concede hallarse en un lugar en relación con otros en el mundo. Le dan vínculo, porque otorga emociones a situaciones y objetos de forma individual y también compartida por el grupo nacional. Este triple nexo puede verse en estos breves ejemplos para la sociedad peruana:

- 1) El fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en el diferendo marítimo con Chile, que otorgó al Perú su última frontera por delimitar y 50 mil kilómetros de espacio marítimo (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014)
- 2) La clasificación del Perú a la Copa Mundial de Fútbol Rusia 2018 (Agencia Peruana de Noticias, 2017)
- 3) La celebración de los Juegos Panamericanos de Lima 2019 (Agencia Peruana de Noticias, 2019)
- 4) El inicio del Plan de Vacunación contra COVID-19 en febrero de 2021 (Diario Oficial El Peruano, 2021)

Tales momentos nacionales son narraciones que trascienden los términos de lo sociopolítico para introducirse en un aspecto mítico, donde lo vivido se vuelve una referencia de identificación, y ello permite constituir un enjambre de atributos y valores que llevan a elucubrar los intereses nacionales. Aquí es clave la emoción que representan y encarnan quienes toman las decisiones. Por lo que al enunciar la propuesta peruana en la Conferencia de las Partes 26 (COP 26) de Glasgow, “para avanzar hacia una economía verde, resiliente e inclusiva” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2022, p. 6), lo que se plantea es un territorio imaginario, que de concretarse puede posicionar la identidad social de Perú en los terrenos de la cuestión climática internacional. De lo que se desprende, hay que notar una oportunidad para diagnosticar las interacciones emocionales que buscan asentar desde la política exterior la identidad e intereses de Perú en la comunidad internacional.

El comportamiento de los Estados está amparado en su noción de identidad e intereses, lo que, a su vez va conectado con factores emocionales de los

líderes y la sociedad civil (Lebow, 2005). Por ello, para entender el marco la emocionalidad en la toma de decisiones en la arena de la política exterior, se propone la teoría de valoraciones, la cual señala que las emociones se originan por la valoración de eventos y situaciones, en un estímulo de conexión o desconexión y que presentan un rango de control desde lo fácil a lo difícil (Moors, 2020). Por lo que el análisis de la emocionalidad en la política exterior puede ser diagnosticada desde la capacidad de los líderes y actores para generar nuevas perspectivas en los entresijos de la política exterior, a través de sus mensajes y sus representaciones connotadas (Marcus, 2000). Los campos en los cuales puede diseccionarse los mensajes se hallan en discursos políticos, declaraciones en espacios formales, comunicados oficiales, entrevistas televisivas y radiales, publicaciones en redes sociales oficiales, entre otros (Ross, 2005; Marcus, 2000).

Que se note que los discursos no son la emoción en sí, sino representaciones. Y una manera de visibilizar la connotación de la emocionalidad se localiza en los tiempos de crisis, ya que la forma de observar a través de las representaciones es por el filtro de lo dicho y los gestos, por lo que en los tiempos difíciles es donde se evidencia con mayor naturalidad y agudeza el entramado emotivo (Crawford, 2000; Ross, 2006). Por ejemplo, cuando el presidente Vizcarra anuncia en mensaje de la nación televisivo el inicio del confinamiento nacional declarando la emergencia por la propagación de COVID-19 (TVPerú Noticias, 2020), se observa en su discurso-acción la representación del miedo como emoción primaria, y en aditamento como emociones sociales, la confusión, la vulnerabilidad y el patriotismo.

En síntesis, comprender la preeminencia de la emocionalidad del discurso para construir en la política exterior mensaje-acción, ayuda a reconocer que un liderazgo transformador que evidencia emociones orientadas con valores posiciona con mayor firmeza la identidad nacional y sus intereses. En concordancia, tales estrategias pueden construir momentos de gran cohesión nacional, por el orgullo y el optimismo que instauran en la sociedad. Nótese el manejo de discursos que se hizo durante los años del proceso de la demanda marítima a Chile en La Haya. Una conjunción de diversos actores en varios sistemas, apelando a la confianza, el patriotismo, el orgullo, la pertenencia, la ilusión, la satisfacción; que llevaron a sentir el logro de un triunfo tras el fallo en enero de 2014.

Las emociones son ligazones poderosas, y cuando las crisis convergen, un plan para el manejo de emocionalidad que se transmite en las soluciones es una oportunidad para tomar en la política exterior peruana. Al mencionar el discurso en la COP 26, de avanzar a una economía verde, vale preguntarse lo que connota y las emociones que se quieren transmitir. Qué sucedería si el discurso de economía verde es connotado con entusiasmo, empoderamiento, optimismo, éxito, valentía y osadía, al proponer

nuevos escenarios de trabajo, o generación de empleo por inversiones en cooperación internacional. Se deja abierta la inquietud, pero que sirva para reforzar cómo las valoraciones emocionales en la cuestión política generan apoyos en la sociedad civil.

A modo de colofón, el empleo de las valoraciones emocionales y la emotividad en la política exterior es un campo académico muy sugerente pero también embrionario. La complejidad que subyace es vasta, y lo presentado en este apartado es apenas un esbozo, en los linderos de lo reduccionista. Quedan muchas discusiones y estudios para profundizar en esta vertiente, que se espera puedan continuar, porque las emociones y la política permiten dar luces sobre temas que siguen en desarrollo y estudio.

6. Conclusiones

Este artículo quiso identificar algunas oportunidades en la política exterior peruana para participar en los sistemas internacionales de mitigación del cambio climático. Para ello expuso el entendimiento de lo sistémico de la política exterior, al articular frente el interno y el sistema internacional. También, exploró la función del liderazgo para conseguir coherencia y racionalidad en la toma de decisiones. Esto para articular una propuesta de política exterior sofisticada en el empleo de la política simbólica que “propulse agenda” en el sistema internacional asimétrico, y la identificación de valoraciones emocionales para la construcción de discursos que posicionen los intereses de la identidad nacional, frente a la sociedad civil y la comunidad internacional, usando para tal fin, estrategias de construcción de emocionalidad en los discursos enunciados en los tiempos de crisis.

Quedan muchos puntos por analizar sobre la cuestión climática en la política exterior peruana. Como recomendaciones iniciales están el tema del liderazgo y la gobernanza climática, o el desarrollo climático resiliente para países en vías de desarrollo que enfrentan vulnerabilidad por los efectos del cambio climático y limitaciones de acción internacional. Asimismo, queda pendiente indagar sobre las oportunidades de la Dirección de Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores para la cuestión climática desde los espacios de acción que enlacen a los objetivos estratégicos y los objetivos básicos vinculados con los intereses nacionales peruanos.

Por último, el peligro del cambio climático introduce una discusión vital. ¿De qué forma se puede hablar de los fines del interés nacional como preservar el Estado, la sociedad, el bienestar económico y social, los derechos fundamentales, la paz y la justicia, si con la degradación del entorno ambiental y los ecosistemas, se vuelve insostenible la vida? Velar por la vida implica también velar por el espacio para alcanzar estos fines. Sin este espacio vital todo lo demás se derrumba. Por lo que, también hay una oportunidad para integrar como otro fin básico del interés nacional, el mantenimiento del ambiente y las condiciones para la vida.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Peruana de Noticias (2017). Perú al Mundial Rusia 2018: El grito de felicidad que tardó más de tres décadas. Agencia Peruana de Noticias. <https://andina.pe/agencia/noticia-peru-al-mundial-rusia-2018-grito-felicidad-tardo-mas-tres-decadas-774061.aspx>. Fecha de consulta: 5 de marzo de 2022.

Agencia Peruana de Noticias (2019). Lima 2019: "Tuvimos los más grandes Juegos Panamericanos de la historia" Agencia Peruana de Noticias. <https://andina.pe/agencia/noticia-lima-2019-tuvimos-los-mas-grandes-juegos-panamericanos-de-historia-763082.aspx>. Fecha de consulta: 5 de marzo de 2022.

Barnett, M., & Duvall, R. (2005). Power in international politics. *International organization*, 59(1). <https://doi.org/10.1017/S0020818305050010>. Fecha de consulta: 16 de marzo de 2022.

Blühdorn, I. (2007). Sustaining the unsustainable: Symbolic politics and the politics of simulation. *Environmental politics*, 16(2). <https://doi.org/10.1080/09644010701211759>. Fecha de consulta: 20 de marzo de 2022.

Brecher, M., Steinberg, B., & Stein, J. (1969). A framework for research on foreign policy behavior. *Journal of conflict resolution*, 13(1). <https://doi.org/10.1177/002200276901300105>. Fecha de consulta: 20 de marzo de 2022.

Byers, E., y otros (2018). Global exposure and vulnerability to multi-sector development and climate change hotspots. *Environmental Research Letters*, 13(5). <https://doi.org/10.1088/1748-9326/aabf45>. Fecha de consulta: 29 de marzo de 2022.

Cancillería Perú (2014). Sucedió en el Perú: Delimitación Marítima Perú - Chile [Video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=pf2xJTSiBrs>. Fecha de consulta: 13 de marzo de 2022.

Cass, L. R. (2009) The symbolism of environmental policy: foreign policy commitments as signaling tools. En P. G. Harris (ed.), *Environmental Change and Foreign Policy* (pp. 61-76). Londres: Routledge.

Clark, I. (2007). Legitimacy in International or World Society? A. Hurrelmann, S. Schneider & J. Steffek (eds.), *Legitimacy in an Age of Global Politics. Transformations of the State*. Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/9780230598393_10. Fecha de consulta: 7 de abril de 2022.

Climate Action Tracker (2021). Peru overall rating. Climate Action Tracker. <https://climateactiontracker.org/countries/peru/>. Fecha de consulta: 2 de marzo de 2022.

Crawford, N.C. (2000). The Passion of World Politics: Propositions on Emotion and Emotional Relationships. *International Security* 24(4). <https://www.muse.jhu.edu/article/447698>. Fecha de consulta: 22 de marzo de 2022.

De Gennaro, D. (2019). Transformational leadership for public service motivation. *Journal of Economic and Administrative Sciences*, 35(1). <https://doi.org/10.1108/JEAS-06-2018-0075>. Fecha de consulta: 25 de marzo de 2022.

Decreto legislativo 1488 de 2020. [Ministerio de Economía y Finanzas]. Decreto legislativo que establece un régimen especial de depreciación y modifica plazos de depreciación. 29 de mayo de 2020. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-establece-un-regimen-especial-de-dep-decreto-legislativo-n-1488-1866210-6/>.

Decreto supremo 006-2020-MINAM de 2020. [Ministerio del Ambiente]. Decreto Supremo que crea la Comisión Multisectorial de carácter permanente denominada "Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático (CANCC)". 3 de julio de 2020. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-crea-la-comision-multisectorial-de-carac-decreto-supremo-no-006-2020-minam-1869809-1/>

De Kerckhove, F. (1972). La nature de l'analyse décisionnelle et sa place dans la théorie des relations internationales. *Études internationales*, 3(4). <https://doi.org/10.7202/700247ar>. Fecha de consulta: 27 de marzo de 2022.

De Rivero Barreto, O. (2020). Un mundo apolar: anárquico y violento. *Revista Peruana de Derecho Internacional*, LXX(165), 17-52.

Eichengreen, B., Aksoy, C. G., & Saka, O. (2021). Revenge of the experts: Will COVID-19 renew or diminish public trust in science? *Journal of Public Economics*, 193, 104343. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2020.104343>. Fecha de consulta: 1º de abril de 2022.

El Peruano. (2021). Perú inicia plan de vacunación contra covid-19. Editora Perú. <https://elperuano.pe/noticia/114960-peru-inicia-plan-de-vacunacion-contra-covid-19>. Fecha de consulta: 30 de marzo de 2022.

FOEN - Federal Office for the Environment (2020). Implementing Agreement to the Paris Agreement between the Swiss Confederation and the Republic of Peru. <https://www.bafu.admin.ch/bafu/en/home/topics/climate/info-specialists/climate--international-affairs/staatsvertraege-umsetzung-klimauebereinkommen-von-paris-artikel6.html>. Fecha de consulta: 25 de marzo de 2022.

Guerra Barón, A. (2019). Consistencia, pragmatismo y resiliencia de la política exterior peruana en una crisis política estructural. *OASIS*, 30. <https://doi.org/10.18601/16577558.n30.03>. Fecha de consulta: 22 de marzo de 2022.

Hausfather, Z. & Peters, G.P. (2020). Emissions – the ‘business as usual’ story is misleading. *Nature*, 577. <https://doi.org/10.1038/d41586-020-00177-3>. Fecha de consulta: 2 de marzo de 2022.

INEI – Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). Informe Técnico. Producción Nacional. Diciembre 2020. Gobierno de Perú. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-produccion-nacional-dic-2020.pdf>. Fecha de consulta: 21 de marzo de 2022.

IPCC - Intergovernmental Panel on Climate Change. (2022a). Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Summary for Policymakers. https://report.ipcc.ch/ar6wg2/pdf/IPCC_AR6_WGII_SummaryForPolicymakers.pdf. Fecha de consulta: 2 de marzo de 2022.

IPCC - Intergovernmental Panel on Climate Change. (2022b). Climate Change 2022: Mitigation of Climate Change. Summary for Policymakers. https://report.ipcc.ch/ar6wg3/pdf/IPCC_AR6_WGIII_SummaryForPolicymakers.pdf. Fecha de consulta: 2 de marzo de 2022.

Jiménez-Díaz, J.F., Ruiloba-Núñez, J.M., & Collado-Campaña, F. (2021). Liderazgo político para un mundo nuevo: cambios globales y pandemia de la Covid-19. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 66(242). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2021.242.76524>. Fecha de consulta: 20 de abril de 2022.

Johnston, A. I. (2001). Treating international institutions as social environments. *International studies quarterly*, 45(4). <https://doi.org/10.1111/0020-8833.00212>. Fecha de consulta: 17 de abril de 2022.

Lebow, R. N. (2005). Reason, emotion and cooperation. *International Politics*, 42(3). <https://doi.org/10.1057/palgrave.ip.8800113>. Fecha de consulta: 2 de abril de 2022.

Ley 30884 de 2018. Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables. 8 de diciembre de 2018. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-regula-el-plastico-de-un-solo-uso-y-los-recipientes-ley-n-30884-1724734-1/>.

Marcus, G. E. (2000). Emotions in politics. *Annual review of political science*, 3(1). <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.3.1.221>. Fecha de consulta: 12 de abril de 2022.

Matten, D. (2003). Symbolic politics in environmental regulation: corporate strategic responses. *Business Strategy and the Environment*, 12(4). <https://doi.org/10.1002/bse.363>. Fecha de consulta: 4 de abril de 2022.

MINAM – Ministerio del Ambiente. (2020). Contribuciones Nacionalmente Determinadas. Cambio Climático. Ministerio del Ambiente. <https://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/ndc/>. Fecha de consulta: 2 de marzo de 2022.

MINAM – Ministerio del Ambiente. (2022). Acciones de vigilancia y monitoreo en 130 comunidades nativas permiten conservar 1,592,426 hectáreas de bosques amazónicos. Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático. <http://www.bosques.gob.pe/notasdeprensa/Acciones-de-vigilancia-y-monitoreo-en-130-comunidades-nativas-permiten-conservar-1-592-426-hect%C3%A1reas-de-bosques-amaz%C3%B3nicos> Fecha de consulta: 2 de marzo de 2022.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2022). Resumen del Año 2021 - Balance de gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. <https://www.gob.pe/institucion/rree/campa%C3%B1as/7203-resumen-del-ano-2021-balance-de-gestion>. Fecha de consulta: 12 de abril de 2022.

MINSA – Ministerio de Salud. (2022). Fallecidos por COVID-19 - [Ministerio de Salud - MINSA]. Plataforma Nacional de Datos Abiertos. <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/fallecidos-por-covid-19-ministerio-de-salud-minsa>. Fecha de consulta: 19 de abril de 2022.

Moors, A. (2020). Appraisal theory of emotion. *Encyclopedia of personality and individual differences*. https://doi.org/10.1007/978-3-319-24612-3_493. Fecha de consulta: 2 de abril de 2022.

Pinto-Bazurco, J.F. (2021). La 26ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático: Análisis y perspectiva. *Revista Peruana de Derecho Internacional*, LXXI(169), 17-24.

Redondo Sama, G., & Elboj Saso, C. (2018). Liderazgo y creación social: una aproximación a las principales aportaciones. *Revista Internacional de Organizaciones*, 21. <https://zaguan.unizar.es/record/78209>. Fecha de consulta: 11 de abril de 2022.

Reus-Smit, C. (1999). *The moral purpose of the State. Culture, Social Identity, and Institutional Rationality in International Relations*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Reus-Smit, C. (2007). International crises of legitimacy. *International politics*, 44(2). <https://doi.org/10.1057/palgrave.ip.8800182>. Fecha de consulta: 18 de abril de 2022.

Rodríguez-Cuadros, M. (2020). El espacio nacional y las fronteras como variables de las relaciones internacionales y de la política exterior: La especificidad de las negociaciones territoriales. *Revista Peruana de Derecho Internacional*, LXX(165), 17-52.

Ross, A. A. (2005). «Affective states: rethinking passion in global politics». Tesis de doctorado. The Johns Hopkins University.

Ross, A. A. (2006). Coming in from the Cold: Constructivism and Emotions. *European Journal of International Relations*, 12(2). <https://doi.org/10.1177/1354066106064507>. Fecha de consulta: 18 de abril de 2022.

Decreto supremo 013-2019-MINAM. [Ministerio del Ambiente]. Decreto supremo que aprueba el reglamento de la ley 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático. Ministerio del Ambiente. 31 de diciembre de 2019. <https://sinia.minam.gob.pe/normas/decreto-supremo-que-aprueba-reglamento-ley-no-30754-ley-marco-cambio>.

Shifter, M. (2004). Breakdown in the Andes. *Foreign Affairs*, 83(5). <https://doi.org/10.2307/20034072>. Fecha de consulta: 21 de abril de 2022.

TVPerú Noticias. (2020). COVID-19: Vizcarra anuncia estado de emergencia nacional [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=cAevIPqajak>. Fecha de consulta: 18 de marzo de 2022.

UNEP – United Nations Environment Programme. (2021). Hacer las paces con la naturaleza. ONU programa para el medio ambiente. <https://www.unep.org/es/resources/making-peace-nature>. Fecha de consulta: 25 de marzo de 2022.

Vasquez, J. A. (1998). *The power of power politics: From classical realism to neotraditionalism* (No 63). Cambridge: Cambridge University Press.

Wendt, A. (1999). *Social theory of international politics* (Vol. 67). Cambridge: Cambridge University Press.